

Consejo General

Acta de la Sesión Especial del día 10 de julio de 2013

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 9 horas con 2 minutos del día 10 de julio de 2013, con el objeto de realizar Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, se reunieron los integrantes de este Órgano Electoral, en el domicilio oficial, sito en Boulevard López Portillo número 236 Zona Conurbada, Guadalupe, Zacatecas, presidida por la Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, en su carácter de Consejera Presidenta; asistida por el Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa, en su calidad de Secretario Ejecutivo. -----

La Consejera Presidenta: Buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenos días Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, buenos días Señora Diputada Representante de la Legislatura del Estado, sean bienvenidos a esta sesión especial con el objeto de dar seguimiento a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales, para la que hemos convocado el día de hoy miércoles 10 de julio y que iniciamos a las 9 horas con 2 minutos, le ruego al Señor Secretario Ejecutivo pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, con su permiso. -----

Consejera Presidenta. -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, Presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----

Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, presente. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, presente. -----

Representante del Poder Legislativo. -----

Diputada Ma. de la Luz Domínguez Campos, presente. -----

Representantes de los Partidos Políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, presente. -----

Por el Partido del Trabajo, Representante Suplente. -----

Lic. Guillermo Aurelio Longoria Mendoza, presente. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, presente. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto, seis (6) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para sesionar. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor Secretario presentarnos el proyecto de orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: A su consideración el proyecto de orden del día. --

Punto número uno: Lista de asistencia y declaración de quórum legal. -----

Punto número dos: Aprobación en su caso del proyecto de orden del día. --

Punto número tres: Seguimiento del los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

La Consejera Presidenta: A la consideración de ustedes sometemos el proyecto de orden del día, le ruego Señor Secretario someterlo a la aprobación de las Señoras y Señores Consejeros Electorales. -----

El Secretario Ejecutivo: Con su permiso, se solicita a las Consejeras y Consejeros Electorales manifestar el sentido de su voto levantando la mano, con relación al proyecto de orden del día, quienes estén a favor, informo que son: -----

Siete votos a favor. -----

Ninguno en contra. -----

Ninguna abstención. -----

La Consejera Presidenta: En virtud de este resultado, **se declara Aprobado por Unanimidad**, le ruego Señor Secretario continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

El Secretario Ejecutivo: Doy cuenta que el siguiente punto a desahogar es el **punto número tres:** Seguimiento del los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, para esos efectos como ustedes han visto tenemos preparado el sistema mediante el cual estaremos dando seguimiento a los trabajos que se desarrollan en los Consejos Distritales y Municipales, y le rogaría al Señor Director de Sistemas y Programas Informáticos que sea tan amable de comentarnos lo que estará apareciendo en las pantallas, adelante Señor Director. -----

La Consejera Presidenta: **Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa:** Gracias, y con su permiso, en las pantallas estamos viendo las gráficas en donde se está visualizando lo que en los Consejos Municipales y Distritales se estará capturando, en la parte superior izquierda vemos una leyenda que dice, sesión de cómputo, en el caso de que en el Consejo Municipal o Distrital se fueran a recuento total, el sistema les preguntará una contraseña la cual con ella cuenta la Directora de Asuntos Jurídicos, se le proporcionará y en ese momento las gráficas ustedes verán que va a haber una variación, porque todas aquellas casillas que fueron recontadas parcialmente se van a quedar, la información esa es la que se va a quedar en la base de datos, y las que no se van a quitar para dar inicio entonces al recuento, a lo que es el recuento total, y va a cambiar la leyenda de sesión de cómputo a sesión de recuento, es de manera general como estará funcionando. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Director, bien, pues estaremos viendo lo que sucede en nuestros Consejos Distritales y Municipales, de esta manera, en este momento han arrancado, ya están arrancando las sesiones

en los 58 Consejos Municipales y en los 18 Distritales, y nosotros estaremos dando seguimiento a ello, si les parece oportuno, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, buenos días a todas y a todos, nada más una inquietud, en días pasados se aprobó por este Consejo, el Manual de los recuentos tanto parciales como totales, la pregunta concreta sería, en qué fecha se hizo llegar esta información a los Capacitadores-Asistentes o en su caso a los funcionarios de casilla, y la segunda pregunta sería, en qué fecha se publicó en el Periódico Oficial, toda vez que era un requisito para que entrara en vigor, y la verdad, esa información, esta representación no cuenta con ella, si nos generara dudas sobre el tema de los recuentos, toda vez que se va a usar el día hoy y al parecer no ha sido publicado, nada más para tener la certeza de esa situación. -----

La Consejera Presidenta: Claro que sí Señor Representante, me pide el uso de la palabra el Señor Secretario Ejecutivo, adelante. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, el Manual fue publicado en el Periódico Oficial el sábado 6 de los presentes, ya hay ejemplares en la administración del Periódico Oficial, y de manera inmediata se remitió a los Consejos Distritales y Municipales una vez que fue aprobado por el Consejo General. -----

La Consejera Presidenta: Inclusive comentar a Usted que tuvimos un curso de capacitación aquí en oficinas centrales con los Secretarios Ejecutivos y con nuestros asistentes coordinadores jurídicos de cada uno de los Consejos, precisamente para la revisión del Manual, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, para dar cuenta a las y los integrantes de este Consejo General que el día 9 de julio del año 2013, mediante escrito recibido en la Oficialía de Partes, se acreditó al Licenciado Gerardo Espinoza Solís, como Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, quien es la primera vez que se encuentra con nosotros en sesión del Consejo General, por lo tanto resulta procedente rendirle la protesta de ley correspondiente. -----

El Licenciado Gerardo Espinoza Solís, quien expresa: Si me permite Señor Secretario, nada más una corrección es como propietario, para que quede en actas, hay un error en el oficio. -----

La Consejera Presidenta: Por supuesto, Representante Propietario, muy bien. -----

Consejera Presidenta: Licenciado Gerardo Espinoza Solís, “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, ante Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado”. -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

Consejera Presidenta: “Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demanden”. -----

La Consejera Presidenta: Bienvenido Señor Abogado, estamos entonces en el seguimiento de estas sesiones de cómputo, adelante. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias, con su permiso, para dar cuenta que el día 9 de julio de los presentes mediante escrito signado por el Secretario General del Partido Verde Ecologista de México, Carlos Alberto Puente Salas, se acreditó como suplente del Partido Verde Ecologista de México a Miriam Vázquez Cruz, quien de igual forma es la primera vez que se encuentra con nosotros en sesión de Consejo General. -----

La Consejera Presidenta: Les ruego acompañarme a pedirle que rinda la protesta de ley. -----

Consejera Presidenta: Licenciada Miriam Vázquez Cruz, “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante suplente del Partido Verde Ecologista de México, ante Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado”. -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

Consejera Presidenta: “Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demanden”. -----

La Consejera Presidenta: Bien Señores Representantes, Señora Diputada Representante de la Legislatura. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gerardo Espinoza Solís, quien expresa: Si me permite, ¿ya están en la discusión?. -----

La Consejera Presidenta: Estamos dando seguimiento ya a las jornadas de cómputo, la sesión especial de esta mañana tiene como objetivo que nosotros estemos atentos a lo que sucede en cada uno de nuestros Consejos Distritales y Municipales, Señor Representante tiene Usted el uso de la palabra. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gerardo Espinoza Solís, quien expresa: Muchas gracias Consejera Presidenta, con una solicitud a nombre del Partido de la Revolución Democrática, que a efecto de poder realizar los cómputos Distritales y Municipales respectivos, se pudiera aprobar desde este Consejo General, que a efecto de que como el sistema ya tiene cargado la fórmula donde señala los errores que ya existen, o más bien el número de votos nulos que son superiores a las diferencias entre el primero y segundo lugar, como señala la fracción II del artículo 234, que en el caso de que el sistema corrobore, el sistema del IEEZ, el sistema donde se asientan los resultados electorales del IEEZ, que cuando el Consejo Municipal o el Consejo Distrital advierta que se cumpla alguna de las causales que están establecidas en la ley para la apertura de los paquetes electorales, la realicen sin que sea necesario que un partido político la solicite, y esto porque en el

procedimiento establecido en la Ley Electoral no se señala que sea necesario que un partido político proceda a realizar la solicitud ante el Consejo Municipal o Distrital respectivo, sino que pudiera ser un Acuerdo del Consejo General que al momento de que se actualice alguna de las causales establecidas en estas fracciones del procedimiento de apertura o de recuento de alguna casilla, se pueda realizar sin que sea necesario que un partido político la haya solicitado. -----

La Consejera Presidenta: Bien, en ese sentido comentarle a Usted que la disposición que Usted señala tiene que ver con la posibilidad de estar listos para tener los elementos necesarios en su caso para la instalación de los grupos de trabajo, que fue lo que se realizó el día de ayer, hubo una reunión en cada uno de los Consejos Municipales y Distritales, a efecto de precisamente con la revisión de los resultados preliminares tomar las providencias necesarias, así lo hicimos, hemos trasladado equipos de cómputo, hemos trasladado personal de apoyo a cada uno de estos Consejos Distritales y Municipales, con el fin de que en el caso de que se presente la hipótesis, poder apoyar los trabajos, sin embargo tal y como establece la ley y el propio Manual de Procedimientos, lo primero que sucederá pues es el recuento parcial, es decir, nuestro procedimiento establecido en la ley marca que cada uno de los paquetes que comiencen a recibirse en el Consejo respectivo se analizarán para determinar si son objeto de un recuento parcial esas casillas, al concluir ese procedimiento, entonces se determinará por supuesto si se presentan las hipótesis para continuar con el siguiente paso, así lo acordamos en el Manual y desde luego así está establecido en la ley, y lo estaremos siguiendo desde aquí Señor Representante. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gerardo Espinoza Solís, quien expresa: Si me permite, sin el afán de abusar del uso de la voz y tampoco de dialogar, entonces queda claro que cuando se advierta que hay una de las hipótesis previstas en el artículo 234 de la ley, de oficio el Instituto Electoral del Estado abrirá el paquete correspondiente de la casilla aún y cuando no haya recuento, digo, porque hay algunos municipios y distritos que no van a recuento, entonces ya están ahorita en el procedimiento de cómputo, una vez de que ya estén cargadas al 100% los resultados en el PREP, o más bien que se determina a las casillas restantes que lo que arroje el sistema de información que tiene que ver donde por ejemplo el inciso d) de la fracción II, del artículo 234, donde señala que la diferencia entre los votos nulos sea mayor al primero y segundo lugar que se pueda aperturar sin que sea necesario que los partidos políticos, esto le va a ayudar mucho a la jornada de cómputo, porque no vamos a tener que estar retrocediendo y que los partidos políticos estén solicitando, gracias. -----

La Consejera Presidenta: Sí por supuesto, lo comentamos Señor Representante en esta mesa, que bajo el principio de máxima transparencia, estaremos desde luego determinando esta situación conforme se vayan presentando las hipótesis, pero lo que hemos comentado en esta mesa, es precisamente que bajo el principio de máxima transparencia, que se haga el trabajo este día, Señor Consejero Electoral tiene Usted el uso de la palabra Ricardo Hernández León. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Consejero Electoral, Lic. Ricardo Hernández León, quien expresa: Buenos días, sí efectivamente si durante el desarrollo se detecta alguna, el propio Consejo en un momento dado determinará si esas se consideran aparte para recontarlas una vez

terminado, para efecto de no entorpecer como lo señala el Manual el desarrollo del recuento de cómputo, y sí, obviamente el sistema señalará si existe la diferencia, si persiste, pero para efectos de que si esos municipios no fueron objeto de recuento total se considerarán para que al término se valoren y se desarrolle la sesión de cómputo con las subsiguientes sin problema, pero se tendrá detectado cuales serán de recuento una vez que el sistema así lo haya señalado. -----

La Consejera Presidenta: Bien, pues muchas gracias Señor Representante, entonces con esta situación vamos a dar seguimiento a esta sesión especial que tiene como objeto precisamente estar atentos a lo que sucede en los Consejos Distritales y Municipales, y si les parece bien decretamos un receso hasta las 11 de la mañana, adelante Señor Representante del PRI. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Quiero fijar un posicionamiento de mi instituto político respecto al tema, con la venia de los integrantes de este honorable Consejo, el pasado 7 de julio del 2013, miles de zacatecanos acudimos a las urnas para elegir con libertad, convicción, y en un ánimo democrático a quienes serán nuestros gobernantes en el interior del honorable ayuntamiento y representantes en la Legislatura del Estado, todos los que formamos parte de este Consejo debemos estar convencidos de que la única fuerza que resultó ganadora fue la democracia, por tanto ha quedado claro que los zacatecanos hemos elegido en la vía electoral el camino para preservar una vida política tolerante, civilizada y ordenada, somos un partido político que se inscribe en el régimen democrático de la república, comprometido con la observancia de la Constitución y con las leyes e instituciones que de ella emanan, asumimos con responsabilidad la plena congruencia entre nuestros documentos básicos y la práctica política y lo efectuamos con un ejercicio ético fundamental, estamos a favor de un Estado que propicie la democracia representativa y participativa, que asegure el fortalecimiento de la representación popular y la participación ciudadana en la toma de decisiones de la vida pública, para avanzar permanentemente en el pleno cumplimiento de los derechos que ellos tienen, todos los que formamos parte de este Consejo debemos estar plenamente convencidos, y quienes formamos parte de este proceso electoral ya sea como funcionarios de los órganos electorales, como representantes de los partidos políticos o como candidatos, pero sobre todo los electores, fuimos testigos de que la ley es la mejor respuesta que hemos encontrado los ciudadanos para resolver las diferencias, desde el inicio de la jornada electoral de manera civilizada los partidos políticos participamos en un ejercicio democrático, en el que nuestras discrepancias quedaron de manifiesto, más, en el que también siempre utilizamos como único recurso para llegar al acuerdo y resolver nuestros conflictos la aplicación de la ley y el acuerdo en beneficio de la sociedad, por ende vuelvo a hacer un llamado a todos los integrantes de este honorable Consejo, a que respetemos el marco jurídico que regula esta elección, y sobre todo, a que veneremos la voluntad popular, acatando los resultados del proceso electoral, porque respetarlos es respetar la voluntad de miles de zacatecanos y zacatecanas que el pasado domingo ejercieron su derecho de voto, mi partido, el Revolucionario Institucional, acepta la decisión de las mayorías, y lanza la convocatoria a los demás partidos y actores políticos a que así lo hagan, no somos un partido político de los demócratas selectivos, aquellos que solamente reconocen la legalidad en un proceso cuando les favorece, somos un partido que reconoce los resultados adversos cuando la mayoría de los ciudadanos así se expresa, más advertimos que no todos los partidos políticos siguen esa postura, es

momento de sumarnos al respeto de los votos apegados al principio de legalidad, desde nuestro instituto político agradecemos a los cientos de personas que tuvieron la confianza en nosotros, y nos han privilegiado con el triunfo en la mayoría de los municipios y de los distritos que integran nuestra entidad federativa, así también respetamos la decisión de aquellos que así no lo hicieron, pero siempre defenderemos su voluntad, democracia y justicia social, sería cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, alguien más desea participar, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, señalar que Acción Nacional le compra el argumento al Representante del PRI, y sí seríamos partícipes y ojala y este Consejo el día de hoy y en los días subsecuentes nos alejemos de las tentaciones relativas a la representación proporcional, evidentemente apegados al principio de legalidad, creemos que efectivamente ya hay 12 distritos, tentativamente 13 que habrá de haber ganado, lo que no le daría posibilidades de obtener diputados por el principio de representación proporcional, es una cuestión que al Partido Acción Nacional le preocupa, que bajo las tentaciones de ilegalidad se pueda sesgar un proceso subsecuente que a partir del día hoy el domingo habrá de concluirse, y la verdad si sería muy lamentable que manejemos un doble discurso en esta mesa de que por un lado se señale que nos apeguemos a derecho, que respetemos el principios de legalidad, y por otro pues esté ahí sí coaccionando o incluso con otro tipo de presiones que la verdad sería muy lamentable que las viéramos plasmadas en el proyecto de resolución que el domingo tendremos que discutir, evidentemente creo que las tendencias que todos tenemos y que incluso en algunos de nuestros candidatos han reconocido, pues es muy real, los números no mienten, la ley es muy clara, yo nada más apelaría pues y vuelvo a reiterar a comprarle el argumento a mi compañero representante, evidentemente si las cosas se hacen con apego a la ley, creo que todos habremos de reconocer que es un proceso apegado a los principios rectores de todo proceso electoral, es cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, pero decir si me permite Señor Representante del PRD, que la fórmula la conocemos, está en la Constitución y en la ley, no es la primera vez que la aplicamos, no hay una fórmula nueva, entonces bueno, tenemos suficiente experiencia respecto de cómo debe de aplicarse la fórmula y en ese sentido se estará actuando, por supuesto, así es, sí Señor, el Señor Representante del PRD Gerardo Espinoza Solís. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gerardo Espinoza Solís, quien expresa: Muchas gracias Consejera Presidenta, bueno la intervención del Señor Representante del PRI me obliga a hacer algunas manifestaciones, no concuerdo para nada en el cinismo con el que se expresa el PRI en esta mesa del Consejo General del IEEZ, no es cierto que hubo una elección apegada a los principios rectores de todo proceso electoral, esta es una elección de Estado, una elección teñida de sangre, con homicidios, con delitos, con irregularidades administrativas, donde vimos a los funcionarios públicos desde al más alto nivel realizando proselitismo electoral con recursos públicos, aquí no le vamos a legitimar la elección Señor Representante del PRI, estamos aquí porque la ley nos obliga a realizar un cómputo de los

resultados, pero eso no significa que nosotros estemos legitimando la operación tan perversa y dolosa que realizaron el día 7 de julio, las omisiones de los órganos electorales en este proceso fue una actividad que se fue realizando cotidianamente, la inhibición del voto por las autoridades policiacas, por las autoridades ministeriales, por las autoridades de la Policía Estatal Preventiva el día de la elección, también quedó clara ante la opinión pública la pasada jornada electoral, esto fue lo que provocó el abstencionismo para que el aparato electoral clientelar que tiene ya el PRI desde el gobierno, fuera quien definiera las elecciones, el abstencionismo es el principal aliado del PRI, y el pasado 7 de julio lo utilizó y muy bien, las autoridades que van a emerger de este proceso para nada provienen de elecciones libres y auténticas, son elecciones impuestas por el mismo gobierno, y por un viejo PRI que se trata de reinstaurar de nueva cuenta en nuestro Estado, el viejo PRI intenta reinstaurarse desesperadamente de nueva cuenta en el Estado sea como sea, están utilizando todo el poder del Estado para convertirnos en un Estado electoral más que en un Estado democrático, tenemos hoy en día una clase de ética política corrupta y cínica, que lo único que le preocupa es ganar elecciones para seguirse perpetuando en el poder más que la inversión pública, más que la inversión hospitalaria, más que la infraestructura, más que el apoyo de los programas sociales a los que más necesitan, no vamos a permitir que se siga con este tipo de actividades en las elecciones, donde se invierte más en comprar un voto que la inversión pública y poder fomentar el desarrollo democrático económico del Estado, la ley la rompieron ustedes desde el gobierno y desde sus candidatos, impusieron funcionarios públicos como candidatos y con las entidades públicas los apoyaron para que pudieran ganar, aún y en contra de la mayoría de la voluntad popular de las personas, la Alianza Rescatemos Zacatecas representada por el PAN y el PRD en este momento tiene cerca del 30% de la representación del total de los municipios a gobernarse en el Estado, estamos arriba en 5 distritos electorales, vamos a utilizar toda la fuerza legislativa que tengamos, y la fuerza en los ayuntamientos para cambiar a Zacatecas, no estamos de acuerdo que una elección se lleve en un clima de miedo y de inseguridad y de corrupción, vamos a seguir participando porque esto es los que tenemos hoy en día en Zacatecas, pero vamos también a poner nuestro grano de arena para cambiarlo, desde los órganos legislativos, los órganos electorales y los órganos de gobierno municipales, pero aquí no les vamos a legitimar nada, gracias. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, Señor representante estamos ya en el seguimiento de las sesiones de cómputo, eso es lo que nos ha traído esta mañana a esta mesa, entonces yo le rogaría que si se trata pues de alguna situación respecto de lo que hemos sido convocados tiene Usted el uso de la palabra, declina Usted, bien, pues una vez sino hay algún otro comentario de algún otro partido político vamos entonces a dar seguimiento, declaramos un receso hasta las 11 de la mañana para que tengamos la información de las primeras horas del desarrollo de nuestras sesiones de cómputo, muchas gracias. -----

----- **R e c e s o** -----

La Consejera Presidenta: Siendo las 11 horas de este día 10 de julio del año 2013, vamos a continuar con esta sesión especial de seguimiento a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales, para esos efectos le ruego verificar de manera económica la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que hay siete(7) asistencias con derecho a voz y voto, siete (7) asistencias con derecho a voz, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la sesión. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, el uso de la voz informativa a nuestro Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, para que nos informe lo que estamos viendo en las pantallas en relación a como va nuestro sistema de cómputo, adelante Director. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Buenos días y con su permiso, para comentar que todos los Consejos Municipales y Distritales están en línea, excepto los 4 municipios que no tienen línea telefónica, pero que seguramente están llevando a cabo su procedimiento de sesión de cómputo, y también para comentar que algunos municipios ya han terminado su sesión de cómputo. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias, esa información se la pedimos a nuestra Directora de Asuntos Jurídicos, Licenciada Soraya Aurora Mercado Escalera. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien expresa: Con su permiso Consejera Presidenta, los municipios que han terminado el cómputo son; Apulco, Atolinga, Benito Juárez, Chalchihuites, Trinidad García de la Cadena, Jalpa, Jiménez del Teul, Juchipila, Momax, Moyahua, Santa María de la Paz, Susticacán y Teúl de González Ortega, sería cuanto. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Directora, a la consideración de ustedes, el Señor Representante del Partido Acción Nacional solicita el uso de la palabra, adelante. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, nada más para señalar que en el municipio de Apozol no se siguió el procedimiento de la ley, primero recontaron y luego están a punto de iniciar al cómputo, no sé si sea así como se instruyó a la gente del Consejo, me parece que no es correcto, sin embargo quisiera ver si es oficial esa información que un servidor tiene, en lo particular el compañero Alfredo Sandoval Romero fue acreditado ante ese Consejo como Representante Suplente y es la información que me da. - - - - -

La Consejera Presidenta: Lo verificamos Señor Representante enseguida, no sé Directora si Usted ya tenga alguna información con respecto a esto para responder al Señor Representante o si lo verificamos, como Usted me indique. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien expresa: Con su permiso, yo tengo información del personal del área Jurídica, que el procedimiento es primero el cómputo y en su caso se realizaría el recuento. - - - - -

La Consejera Presidenta: Bien, de cualquier manera verificamos a efecto se solventar cualquier inquietud que tenga la representación, que no ha iniciado el cómputo, lo verificamos enseguida, e informamos a Usted Señor Representante, alguna otra intervención, Señor Representante del PRD, Lic.

Gerardo Espinoza Solís. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gerardo Espinoza Solís, quien expresa: Gracias Consejera Presidenta, si fuera posible que nos informaran si en estos municipios se realizó algún recuento de alguna casilla en especial por las hipótesis previstas en la Ley Electoral. -----

La Consejera Presidenta: No tenemos todavía la información de manera específica, veremos si la podemos solicitar para concentrarla, sin embargo bueno, sus representantes en cada uno de estos Consejos tiene esta información, estaremos desde luego recibiendo las actas de esta sesión y la ponemos a la disposición de ustedes por supuesto, alguna otra intervención, adelante Señor Representante de Acción Nacional. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Si se nos podrá dar el corte hasta este momento de manera impresa, nada más para tener, no sé hasta que hora se tendrá pensado que regresemos, pero sí me gustaría a nombre del Partido Acción Nacional que se nos proporcionara el corte a este momento de manera impresa. -----

La Consejera Presidenta: Por supuesto, y regresaremos a las 2 de la tarde, reanudamos esta sesión especial de seguimiento, bien entonces decretamos el receso, regresamos a las 2 de la tarde muchas gracias. -----

R e c e s o

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, vamos a continuar con esta sesión especial de seguimiento a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales, le ruego al Señor Secretario Ejecutivo verificar de manera económica la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que hay cinco (5) asistencias con derecho a voz y voto, seis (6) asistencias con derecho a voz, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la sesión. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, para continuar con esta sesión el uso de la palabra para nuestra Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, a efecto de que nos comente los avances en la conclusión de las sesiones de cómputo en los 58 Consejos Municipales y cómo vamos también en los Distritales, adelante Directora. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien expresa: Con permiso de la Presidencia, se informa que en el municipio de Apozol se actualizó la causal de recuento total, y en este momento llevan a cabo el procedimiento, se concluyó con el cómputo en los Municipios de Genaro Codina, General Enrique Estrada, General Francisco R. Murguía, Huanusco, Juan Aldama, Miguel Auza, Pánuco, Tepechitlán, Tepetongo, Cañitas de Felipe Pescador, Concepción del Oro, Nochistlán de Mejía y Tabasco, y en el Distrito de Guadalupe número V también ha concluido el cómputo, sería

cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Directora, muchísimas gracias, a la disposición de ustedes la información Señoras, Señores Representantes, nuevamente nos pide por favor Señor Director de Sistemas el impreso, para que sea distribuido entre todos los integrantes de este Consejo General, incluyendo las Señoras y los Señores Consejeros Electorales, muchas gracias, bien pues vamos a decretar nuevamente un receso, les proponemos que regresemos a las 5 de la tarde, para ver los avances que se presenten en las sesiones de cómputo, muchas gracias. -----

----- **R e c e s o** -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, vamos a continuar con esta sesión especial de seguimiento a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales, y reiniciamos esta sesión a las 17 horas con 1 minuto, le ruego al Señor Secretario verificar la existencia de quórum legal de manera económica para continuar con el desarrollo de esta sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera que son seis (6) asistencias con derecho a voz y voto, siete (7) asistencias con derecho a voz, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la sesión. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, reiniciamos entonces esta sesión, le ruego a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Licenciada Soraya Aurora Mercado Escalera que nos rinda el informe respecto del avance de las sesiones de cómputo en nuestros Consejos Distritales y Municipales, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera, para dar cuenta que se integra a esta sesión el Consejero Electoral Licenciado Luis Gilberto Padilla Bernal. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, adelante Directora Ejecutiva. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien expresa: Con permiso de la Presidencia, han terminado el cómputo de votos en los Distritos II en Zacatecas, el Distrito XVII en Juan Aldama, Distrito XIII en Pinos, Distrito IX en Loreto, y el Distrito X en Villanueva, en los Consejos Municipales de Morelos, Villa Hidalgo, Villanueva, Jerez, Tlaltenango y Mazapil, también informo que en el municipio de Noria de Ángeles se actualizó la hipótesis del recuento total de la votación, y se estaría llevando a cabo ese procedimiento, y en el municipio de Apozol que se lleva a cabo el recuento total de votos ya existe un avance del 71%, sería cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señora Directora, a la consideración de ustedes la información que se nos señala por la Directora Ejecutiva, si alguien desea hacer uso de la voz le ruego señalarlo, Señor Representante del PRD, Licenciado Gerardo Espinoza Solís. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Gerardo Espinoza Solís, quien expresa: Consejera Presidenta, solamente verificar con la Dirección

Jurídica, nosotros hemos dado una revisión de cómo están funcionando los cómputos municipales y distritales, y no en todo se sigue la misma dinámica, hay algunos que sí están revisando el sistema, lo que les arroja de las hipótesis sobre los recuentos de casilla o recuentos totales, pero hay alguno en que no se le está dando seguimiento al sistema, sino que van de acuerdo a como se lo van pidiendo los partidos, pero lo peor es que hay algunos que están haciendo las cuentas a mano, o sea, entonces que pudieran revisar eso, no voy aquí a decir exactamente quiénes para no evidenciar a ningún funcionario electoral, pero sí que revisen, porque hay algunos Consejos Distritales incluso que no tienen encendido el sistema, y están algunos con una calculadora y otros están a mano realizando cuentas, entonces que pudieran revisar eso, gracias. -----

La Consejera Presidenta: Lo revisamos de inmediato Señor Representante, de entrada le comentamos que el informe que tenemos y toda vez que lo estamos viendo en las pantallas, es que en todos los Consejos donde tenemos internet están capturando en el sistema, revisamos lo que Usted nos señala a ver cuál es la dinámica que está sucediendo, pero aquí estamos siguiendo pues la alimentación en el propio sistema, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, nada más para preguntar el tiempo que más o menos se tardan en subir, en algunos casos tenemos que ya se han concluido, caso concreto los municipios donde no se tiene comunicación, pero nuestra gente nos ha informado por decir en Mezquital del Oro terminó a las 10 de la mañana, si la memoria no me falla, y a esta hora no se ha subido nada al sistema, creo que es el mismo caso de Melchor Ocampo, nada más preguntar pues si se van a esperar a cierta hora o estamos esperando cierto reporte a cierta hora del día, es cuanto. -----

La Consejera Presidenta: No, de hecho en estos lugares estaremos atentos a lo que se nos informe, no lo teníamos contemplado alimentar el sistema que estamos viendo porque no tenemos contacto con ellos de manera virtual, sin embargo les estaremos entregando el informe respecto de estos Consejos enseguida con el reporte de a qué horas terminaron y cuál es la condición, le rogamos a nuestra Directora de Asuntos Jurídicos que nos de la información para que ustedes tengan el reporte, si gustan lo capturamos, pero no lo habíamos, no está pues contemplado en el sistema porque la captura está siendo desde allá, nosotros aquí en la Dirección de Sistemas y Programas Informáticos no teníamos contemplado alimentar nada de este sistema, pero sí les podemos dar la información de manera puntual respecto de lo que tenga la Dirección de Asuntos Jurídicos, y solicitamos igualmente Señor Director como ha sido en todos los cortes, que nos presente Usted la información impresa para todos y todas las integrantes de este Consejo General, alguna otra participación, si les parece bien, hacemos entonces un receso y regresamos a las 8 de la noche, a las 20 horas, a efecto de rendir a ustedes el informe del avance que se siga registrando, muchísimas gracias, decretamos un receso, regresamos a las 20 horas. -----

----- **R e c e s o** -----

La Consejera Presidenta: Buenas noches Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas noches Señoras, Señores Representantes de los Partidos

Políticos, siendo las 20 horas de este día 10 de julio del año 2013, reanudamos esta sesión especial de seguimiento a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales, le ruego al Señor Secretario verificar de manera económica la existencia de quórum legal para continuar con esta sesión. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que al haber seis (6) asistencias con derecho a voz y voto y cinco (5) con derecho a voz existe quórum legal para continuar con la sesión. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, continuamos entonces con esta sesión especial, y para ello le ruego a nuestra Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Licenciada Soraya Aurora Mercado Escalera que nos de la información respecto del avance que tenemos en los cómputos Distritales y Municipales en las sesiones en nuestros Consejos, adelante Directora. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien expresa: Con permiso de la Presidencia, informaría los Distritos y los Municipios en los que no se ha terminado el cómputo, en el Distrito de Fresnillo XI, Río Grande XII, Tlaltenango XV, y Sombrerete XVI, en el resto de los Distritos ya ha concluido el cómputo, y en los municipios falta Calera, Fresnillo, Loreto, Monte Escobedo, Pánfilo Natera, Sombrerete, Valparaíso, Villa de Cos, Villa García y Zacatecas, el resto de los Consejos Municipales ha concluido el cómputo. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señora Directora, nos pedían que si nos daba la información de los que han concluido, en el caso de los Distritos pues nada más señalarles que terminó Zacatecas I, Zacatecas II, Calera III, Guadalupe IV, Guadalupe V, Ojocaliente VI, Jerez VII, Distrito VIII de Fresnillo, IX Loreto, X Villanueva, XIII Pinos, XIV Juchipila, XVII Juan Aldama, y XVIII Concepción del Oro, son en los que hemos concluido, adelante Señor Secretario. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, para dar cuenta de la integración a esta sesión del Consejero Electoral Licenciado Esaúl Castro Hernández. -----

La Consejera Presidenta: Buenas noches, alguna intervención, adelante el Señor Representante del Partido del Trabajo tiene el uso de la palabra. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido del Trabajo, Lic. Guillermo Aurelio Longoria Mendoza, quien expresa: Muchas gracias Presidenta, mi petición de pedir en este momento es por lo siguiente, ya con este nuevo recuento en esta sesión de cómputo ya arrojó el primer error de que el PREP no nos arrojó ese primer error que existió, esto es porque existen incongruencias en las actas, esto en el Distrito XI en Fresnillo, siendo más particulares, en la casilla 240 contigua 1, porque, que fue lo que pasó ahí, pues algo muy sencillo que resulta que las actas que traía la Presidenta por parte del Consejo Distrital, los datos que arrojaban eran los mismos datos que traía el representante del PRI, y en las actas que traían los otros representantes eran los datos sumamente diferentes, esa es la primera apreciación que se ve, esto se deja aquí a tela de juicio para que se verifique esa situación, porque sí es algo penoso de que cómo es posible que una acta tenga la misma acta el representante del PRI y la Consejera del Distrital, o sea, es la misma copia, pero los demás representantes de los demás partidos políticos tienen otros datos distintos en esa misma casilla, así

mismo en Trancoso me acaban de notificar que solamente se permitió la apertura de 6 casillas, y que entre el Presidente y el Secretario tomaron la decisión de que ya no se diera la apertura a las demás casillas, no sé que se tomaría al respecto, esa sería mi intervención por el momento. - - - - -

La Consejera Presidenta: En Trancoso ha concluido ya el cómputo, y desde luego que tanto en ese caso como en el caso que Usted nos señala de Fresnillo, están las representaciones de los partidos políticos, en esos espacios están desarrollándose las sesiones, nosotros tomamos nota pero es allá en donde se está y se debe de estar haciendo las consideraciones en la sesión para que conste en el acta, y en su momento sea valorado por los partidos políticos en los términos que consideren, entonces ese sería el comentario con respecto a lo que nos ha señalado, alguien más desea participar en esta sesión, el Señor Representante del PRI, Licenciado Ricardo Martínez, adelante. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Luis Ricardo Martínez Arroyo, quien expresa: Gracias, mencionar, pues aquí la ley le consagra un derecho al representante del PT, por si en un momento dado considera que le lesiona algún interés de su partido, algún procedimiento violado, meramente para que ahí le dejen a salvo sus derechos si considera que en la vía oportuna puede él reclamar lo que ahorita está mencionando, gracias. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, bien alguna otra participación en esta sesión de seguimiento, no habiendo más participaciones decretamos un receso, regresamos a las 11 de la noche, 23 horas de este día, muchas gracias. - - - - -

R e c e s o

La Consejera Presidenta: Buenas noches Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas noches Señoras, Señores Representantes de los Partidos Políticos, vamos a continuar con esta sesión especial de seguimiento a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar la existencia de quórum legal para reiniciar esta sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, con su permiso. - - - - -

Consejera Presidenta. - - - - -

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. - - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -

Lic. Esaúl Castro Hernández, presente. - - - - -

Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. - - - - -

Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. - - - - -

Lic. Sonia Delgado Santamaría, presente. - - - - -

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. - - - - -

Lic. Ricardo Hernández León, presente. - - - - -

Representantes de los Partidos políticos. - - - - -

Por el Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. - - - - -

Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, presente. - - - - -

Por el Partido del Trabajo. -----
Lic. Guillermo Aurelio Longoria Mendoza, presente. -----
Por el Partido Verde Ecologista de México. -----
Lic. Miriam Vázquez Cruz, presente. -----
Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----
Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, presente. -----
Por el Partido Nueva Alianza. -----
Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Me permito informar a las y los integrantes del Consejo General que mediante escrito signado por el Licenciado Gerardo Espinoza Solís, se acreditó como Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática al Lic. Eduardo Arreguín Chávez, quien es la primera vez que se encuentra con nosotros en sesión del Consejo General, por lo tanto tiene que rendir la protesta de ley correspondiente. -----

Consejera Presidenta: Licenciado Eduardo Arreguín Chávez, “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática, ante Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado”. -----

Contesta: “Sí, protesto”. -----

Consejera Presidenta: “Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demanden”. -----

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto, siete (7) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la sesión. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, para continuar con la sesión especial de seguimiento de nuestras sesiones de cómputo el uso de la voz informativa para nuestra Directora de Asuntos Jurídicos, Licenciada Soraya Aurora Mercado Escalera. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien expresa, Con permiso de la Presidencia, informo que se continúan con la sesión de cómputo en los Distritos; Fresnillo Distrito XI, Tlaltenango Distrito XV, Sombrerete Distrito XVI, y en los Consejos Municipales de Fresnillo, Loreto, Villa de Cos, y Villa García, también informo que en el Consejo Municipal de Sombrerete se actualiza la causal de recuento total de la votación, entonces en este momento se procede a llevar al procedimiento de recuento total en este municipio, sería cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señora Directora, para esos efectos del recuento total en el caso del Consejo Municipal de Sombrerete, se están integrando los equipos que tendrán a su cargo el recuento de cada uno de los expedientes que les sean asignados, a la consideración de ustedes la información si alguien desea participar en esta sesión, el Señor Representante del PRI, Licenciado Francisco Javier Bonilla Pérez. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Es en lo concerniente al municipio de Villa García, para efecto de dejar muestra aquí del trabajo que se está desarrollando, pero algunos de las y los Consejeros que forman parte de este Consejo Municipal han estado atentos, pero algunos con alguna tendencia queriendo frenar los trabajos desarrollados, por ello no ha habido el avance considerable según la información que tenemos al respecto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, tomamos nota de esto y lo verificamos, Señor Representante de PT, tiene Usted el uso de la palabra. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido del Trabajo, Lic. Guillermo Aurelio Longoria Mendoza, quien expresa: Muchas gracias Presidenta, fui informado que al parecer ahí mismo en Villa García, no sé si al representante le hayan informado al del PRI, que al parecer faltan algunos paquetes, no sé si tengan conocimiento al respecto sobre eso. -----

La Consejera Presidenta: El uso de la voz informativa para nuestra Directora de Asuntos Jurídicos, a efecto de que nos de la información. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien expresa: Con permiso de la Presidencia, se cuenta con el total de los paquetes, son 25 paquetes. -----

La Consejera Presidenta: La pregunta es si ya concluyó. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien expresa: No, no concluyó, tenemos un avance del 84%, y faltan 4 paquetes. -----

La Consejera Presidenta: Bien, verificamos la información que se nos da, le rogamos Señora Directora ponerse en contacto con el Consejo, a efecto de verificar lo que se nos señala, alguna intervención más, bien, en virtud de que no hay más intervenciones en relación a esta sesión, y toda vez que la mayoría de nuestros Consejos Distritales y Municipales han concluido con el trabajo de este día, decretamos un receso, regresamos a las 10 de la mañana del día 11 de julio, le pedimos a nuestros Directores circulen la información, mañana 10 de la mañana del 11 de julio reanudamos esta sesión, muchas gracias. -----

----- **R e c e s o** -----

La Consejera Presidenta: Buenos días Señoras y Señores Consejeros Electorales, Señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos al reinicio de esta sesión especial, en la que estamos dando seguimiento a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales en este proceso electoral 2013, y que reanudamos a las 10 horas del día, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, con su permiso. -----

Consejera Presidenta. - - - - -
Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. - - - - -
- - - - -

Consejeras y Consejeros Electorales. - - - - -
Lic. Esaúl Castro Hernández, presente. - - - - -
Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. - - - - -
Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. - - - - -
Lic. Sonia Delgado Santamaría, presente. - - - - -
Lic. Ricardo Hernández León, presente. - - - - -
- - - - -

Representantes de los Partidos políticos. - - - - -
Por el Partido Acción Nacional. - - - - -
Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. - - - - -
Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -
Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, presente. - - - - -
Por el Partido del Trabajo. - - - - -
Lic. Guillermo Aurelio Longoria Mendoza, presente. - - - - -
Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -
Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, presente. - - - - -
Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -
Lic. Verónica González Nava, presente. - - - - -
- - - - -

Me permito informar a las y los integrantes del Consejo General que mediante escrito recibido el día de la fecha, el Licenciado Luis Gerardo Espinoza Solís, en su calidad de Presidente del Consejo Directivo Estatal del Partido de la Revolución Democrática, acredita nuevamente como Representante Propietario de ese partido al Maestro Felipe Andrade Haro, quien se encuentra con nosotros esta mañana. - - - - -
- - - - -

Consejera Presidenta: Maestro Felipe Andrade Haro, “Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, ante Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y la prosperidad de la Unión y por el bien y la prosperidad del Estado”. - - - - -
- - - - -

Contesta: “Sí, protesto”. - - - - -
- - - - -

Consejera Presidenta: “Si así no lo hicieréis, la Nación y el Estado os lo demanden”. - - - - -
- - - - -

El Secretario Ejecutivo: En ese sentido me permito informarle Consejera Presidenta que hay seis (6) asistencias con derecho a voz y voto, seis (6) asistencias con derecho a voz, así como la participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto hay quórum legal para continuar con la sesión. - - - - -
- - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal continuamos con esta sesión, para esos efectos le ruego a nuestra Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, nos rinda el informe respecto del avance de los cómputos Distritales y Municipales, adelante Directora. - - - - -
- - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra a la Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Lic. Soraya Aurora Mercado Escalera, quien expresa:

Buen día, con permiso de la Presidencia, informo que el cómputo en el Consejo Distrital en Sombrerete tiene un avance del 85.7%, y en el recuento total en el Consejo Municipal de Sombrerete tiene un avance del 74.4%, sería cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señora Directora, los únicos 2 cómputos que continúan en este momento, las únicas 2 sesiones que continúan en este momento, en el caso del Consejo Municipal estamos en el recuento total, está avanzando ya en los grupos de trabajo, en el caso del Consejo Distrital estamos en la etapa del recuento parcial, está por concluir esta etapa y de actualizarse la hipótesis legal, estaríamos instalando los grupos de trabajo en las próximas horas, de acuerdo a la información que nos hacen llegar faltan alrededor de 30 paquetes en el Municipal, en 5 grupos, y en el Distrital faltan alrededor de 25 casillas Señor Director de Sistemas tiene Usted abierto el sistema, 22 casillas a este momento para concluir la etapa de la sesión que implica el recuento parcial en su caso, adelante Señor Representante de Partido Acción Nacional. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, nada más para ver la posibilidad de llamar a los suplentes en ese Distrito, hace un rato se comunicó conmigo el representante suplente, y comentaba que la gente ya está muy cansada, no sé si tengan previsto ustedes hacer el movimiento con los suplentes, están haciendo todos los cómputos en el pleno, para el recuento parcial no se ha recurrido a hacer alguna estrategia de llamar a los suplentes o un grupo de trabajo, entonces pedir que de ser posible se llamaran a los suplentes, la verdad es que dicen que ya están muy cansada la gente del Consejo, no sé qué información tengan ustedes, pero creo que coincidía conmigo el Representante del PRI. --

La Consejera Presidenta: Adelante Señor Secretario, tomo nota Señor Representante del PRI. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, para dar cuenta de la integración a esta sesión de la Dra. Adelaida Ávalos Acosta, Consejera Electoral. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Con su permiso distinguidos integrantes de este honorable Consejo, tenemos la convicción de que es necesario que sea respetada la voluntad popular, y que propicie la colaboración entre los entes en particular en el municipio de Sombrerete, así como la coadyuvancia y la responsabilidad firme y decidida al igual que comprometida de todas las fuerzas políticas en la construcción de mayorías estables, que garanticen la gobernabilidad democrática, nos pronunciamos porque se reconozca el mandato de las mayorías pero al mismo tiempo sea incluyente y respetado a las de las minorías, que nadie dude de la seriedad de nuestro compromiso con la democracia en Zacatecas, como partido mayoritario asumimos nuestra responsabilidad en la transformación de México, por ello en la acción que se está desarrollando en el municipio de Sombrerete tenemos en particular lo de la casilla 1311 y 1296, en lo concerniente al desgaste natural de la jornada intensa en la que se ha estado realizando el análisis, pero que también ahí los integrantes del Consejo Municipal han asumido una actitud ya de cansancio, pero aparte ya casi, casi queriendo aventar el arpa, entonces sí por favor suplicarle a este honorable Consejo tenga la amabilidad de que se tomen las

medidas precautorias, a efecto de que sea un análisis muy serio, muy responsable, porque de nuestra parte consideramos necesario que un voto debe estar muy bien resguardado, perfectamente sumado, y debidamente acreditado, por ende pues queremos expresarles que la nueva legalidad responde a la nueva cultura política, que no se confunda democracia con democratismo, tampoco competencia con rupturas, la nueva cultura política sustentada en un verdadero compromiso con la amplia participación y con la unidad de los zacatecanos, sería mi comentario. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante del PRI, adelante Señor Secretario tomo nota de su petición Señor Representante del PRD. ---

El Secretario Ejecutivo: Gracias Presidenta, para dar cuenta de la integración a la continuidad de la sesión de la Licenciada Miriam Vázquez Cruz, Representante Suplente de Partido Verde Ecologista de México. ----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa: Gracias Consejera Presidenta, es un honor estar en este Consejo la verdad, como siempre les agradezco la bienvenida después de unas horas de ausencia, solicitando al igual que lo hecho la Representación de Acción Nacional, buscar la manera del apoyo a los compañeros, son pocos realmente, han sido pocos los municipios en donde se ha dado la hipótesis y que tiene una gran cantidad de paquetes que contar o recontar, y sí sería conveniente el apoyo de personal para que todo esto salga bien, independientemente del análisis que pudiéramos hacer en su momento oportuno de la elección de Estado celebrada en Zacatecas, en este virreinato llamado Zacatecas, el Virrey y sus lacayos se impusieron a través de muchas cosas, su voluntad, me recuerda mucho la historieta de Trino el rey chiquito, lo traigo a colación y parece que vivimos todavía de esa manera, y sin caer en demagogias, creo que el análisis habría que hacerlo en otro momento, pero lo importante ahorita es que los compañeros definitivamente están agotados y hay que atenderlos, y no están esperando recibir de nosotros pues demagogia ni recordarles la elección de Estado, ni recordarles tantas cosas que han sucedido en estos días, sería cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, estamos tomando nota y de hecho ya hemos tomado las providencias Señora Directora, si me lo confirma estamos llamando ya a los suplentes, a efecto de que podamos hacer la sustitución en la mesa de trabajo de aquellos ya estén muy cansados, bien, con esa intención, vamos a un receso, y desde luego el reporte, le pedimos a nuestro Señor Director de Sistemas el reporte, y regresamos a las 12 horas de este día, nos vamos hasta las 2 de la tarde, ¿14 horas?, 14 horas para tener incluso la oportunidad de si es necesario ir a Sombrerete, 14 horas, muchas gracias. -----

R e c e s o -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas tardes Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos a la continuación de esta sesión especial de seguimiento a los cómputos en los Consejos Distritales y Municipales, que reiniciamos siendo las 14 horas del día 11 de julio del año 2013, le ruego al Señor Secretario verificar de manera económica la existencia de quórum legal para esta sesión, y dar cuenta desde luego de los Señores Representantes

que recién se integran a la misma. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, con su permiso, para informarle que se ha integrado a esta sesión el Licenciado Juan José Enciso Alba, Representante Propietario del Partido del Trabajo, y al haber siete (7) asistencias con derecho a voz y voto y cinco (5) asistencias con derecho a voz existe quórum legal para continuar con la sesión. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, bien, estamos entonces dando seguimiento en esta sesión especial a los 2 últimos cómputos que se están desarrollando en este momento, que son en Sombrerete los 2, en relación a la elección Municipal y a la elección del Distrito, en el caso de la elección Municipal comentar a ustedes que de acuerdo a nuestro sistema faltan solamente 10 actas por capturar, están los grupos de trabajo ya concluyendo el trabajo de estas 10 actas, y en el caso del Distrital hace unos minutos se determinó ir al recuento total, para ello están en este momento armando 5 grupos de trabajo que tendrán a su cargo realizar este conteo total, a la consideración de ustedes la información, adelante Señor Representante del Partido Acción Nacional. -----

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, nada más para manifestar que existe la inquietud en el Consejo Distrital de Sombrerete, respecto de la autorización en términos del artículo 18 del Manual aprobado por este Consejo para los recuentos, de la autorización de los funcionarios electorales que se encuentran participando en los equipos de trabajo, hablando con el Secretario de manera económica me informa que sí existe la autorización de esos funcionarios, autorizados aquí por la Comisión de Organización y Partidos Políticos, nada más pues en todo caso que se les hiciera saber a nivel Distrital de esa determinación de la propia Comisión, toda vez que la Licenciada Sandra tengo entendido que es quien está por allá, solamente fue con la autorización en términos del artículo 26 del propio ordenamiento, y nada más lleva la autorización del Secretario, entiendo pues que se trata de una cuestión meramente administrativa y pues para no enrarecer el ánimo, tengo entendido que hay un buen número de militantes de ambos institutos políticos, y bueno, señalaban pues que no estaban autorizados los funcionarios, y cosas de ese tipo, entonces nada más para darle certeza y transparencia al procedimiento que está por iniciarse, que se pudiera remitir por la vía que estimen pertinente esa autorización de la Comisión, es cuanto. -----

La Consejera Presidenta: Sí como no, y en términos de lo que Usted nos señala, la Comisión autorizó al Secretario Ejecutivo para que él hiciera la verificación de cuantas personas tendrían que asistir, y para que fuera un procedimiento más ágil, y en ese sentido el Secretario ha estado tomando la decisión respectiva, pero sí con mucho gusto enviamos la información para que quede claro pues, y también vale la pena señalarlo, estamos en presencia de una disposición de un Manual, y desde luego que existen disposiciones en nuestra Ley Orgánica que le dan la facultad al Secretario Ejecutivo de poder otorgar las Comisiones que se estimen convenientes, sin embargo sí por supuesto que haremos la información respecto de este asunto que Usted nos comenta, bien pues es la información, Señor Secretario adelante. -----

El Secretario Ejecutivo: Gracias Presidenta, para dar cuenta de la integración a esta sesión del Licenciado Héctor Fernando Gutiérrez Quiñones, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México. -----

La Consejera Presidenta: Buenas tardes Licenciado, bien, pues sino hay alguna otra participación en esta sesión de seguimiento, y toda vez que estamos a punto de concluir el recuento total de votos en el Consejo Municipal, y que está arrancando el relativo al Consejo Distrital, que por los datos que arroja el sistema y por el trabajo que se ha desarrollado allá, se estarían recontando 130 paquetes según la información que nos dan del Consejo, pues vamos a decretar un receso si les parece bien para las 8 de la noche de esta tarde, muchas gracias, para las 20 horas de este día. -----

R e c e s o

La Consejera Presidenta: Buenas noches Señoras y Señores Consejeros Electorales, buenas noches Señora, Señores Representantes de los Partidos Políticos, sean bienvenidos a la continuación, de esta sesión especial de seguimiento de las sesiones de cómputo en los Consejos Distritales y Municipales, que reanudamos el día de hoy 11 de julio de año 2013 siendo las 20 horas, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenas noches, con su permiso. -----

Consejera Presidenta. -----

Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----

Lic. Esaúl Castro Hernández, presente. -----

Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----

Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----

Lic. Sonia Delgado Santamaría, presente. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta, presente. -----

Lic. Ricardo Hernández León, presente. -----

Representantes de los Partidos políticos. -----

Por el Partido Acción Nacional. -----

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. -----

Por el Partido Revolucionario Institucional. -----

Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, presente. -----

Por el Partido de la Revolución Democrática. -----

Maestro Felipe Andrade Haro, presente. -----

Por el Partido del Trabajo. -----

Lic. Juan José Enciso Alba, presente. -----

Por el Partido Movimiento Ciudadano. -----

Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, presente. -----

Por el Partido Nueva Alianza. -----

Lic. Verónica González Nava, presente. -----

Informo a la Presidencia que son siete (7) asistencias con derecho a voz y voto, seis (6) asistencias con derecho a voz, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la sesión. -----

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, una vez que se nos informa que existe quórum legal reiniciamos esta sesión, le ruego Señor Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos si tiene a bien para efectos de continuar con este seguimiento a las sesiones, darnos la información respecto de los últimos cómputos que se desarrollaban en el

momento en que decretamos el receso, adelante Señor Director. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Con su permiso, para informar que estaba en ese momento el cómputo del Consejo Municipal, bueno de la elección de Ayuntamientos de Sombrerete que ya terminó, y actualmente se encuentra el cómputo o sesión de recuento del Consejo Distrital XVI de Sombrerete, y actualmente quedan pendientes 75 casillas, sería cuanto. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Director, 75 casillas que están siendo computadas en 5 mesas de trabajo en las que se está realizando el trabajo en estos momentos, a la consideración de ustedes la información, si alguien desea intervenir, el Señor Representante del PRI adelante. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido Revolucionario Institucional, Lic. Francisco Javier Bonilla Pérez, quien expresa: Buenas noches, en la parte de la información que nos ha llegado al Partido Revolucionario Institucional el cual me honro en representar, nos establecen en el Municipio de Sombrerete en la parte del análisis que desarrollaron quizá ya también por la fatiga, por el cansancio, hay algunas inconsistencias que sí nos preocupan, nosotros somos respetuosos del Estado de derecho y desde luego un voto define la elección, estaremos siempre con esa tesitura, más sin embargo hay algunas acciones que nos informan que estuvieron desarrollándose en el transcurso del desarrollo de toda la jornada que debidamente se instituyó, pero que sí generan suspicacias, y esa parte de suspicacias obviamente las estamos nosotros debidamente documentando, hay algunas casillas y sobre todo algunos votos que yo desde el corte pasado les manifesté que nos fueron anulados, votos que estaban ahí debidamente válidos, y bueno, hay ciertas suspicacias, por ello quisiera suplicarles muy respetuosamente que tomemos cartas muy bien en el asunto, sobre todo de la elección del municipio, obviamente sin dejar de lado lo del Distrito, porque pues si ya nos está pasando en un escenario, ahora que vamos a la revisión del Distrito, pues esperemos que no cauce tampoco ninguna otra suspicacia, sí suplicarles respetuosamente que nos apeguemos estrictamente a la norma y nosotros seremos muy respetuosos de la decisión popular, pero que en efecto sea la que se virtió, no la que quieran transgredir, sería nuestro comentario. - - - - -

La Consejera Presidenta: Tomamos nota, el Señor Representante de Acción Nacional, Licenciado Gerardo Acosta Gaytán solicita el uso de la palabra. - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al representante del Partido Acción Nacional, Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, quien expresa: Gracias Presidenta, evidentemente hay discrepancias, pero sin embargo también la gente que tenemos por parte de Acción Nacional en las mesas entendemos pues que a nadie nos gusta que se nos de la vuelta, y menos en un cómputo, sin embargo nosotros hemos sido muy respetuosos y no hemos puesto en cuestión el actuar del Instituto, nosotros hemos sido muy respetuosos, aún y cuando los cómputos no nos han favorecido, tenemos el caso ayer de Apozol donde la diferencia fueron 5 votos, y no por eso recurrimos a la descalificación o a restarle al gran trabajo que están haciendo los compañeros del Instituto, evidentemente entiendo pues que es difícil aceptar que se nos de la vuelta en un cómputo, en los datos preliminares se tenían sentido, pero pues eso es normal también y es legal que en un recuento pues haya inconsistencias, y precisamente pues se perfeccione, yo

apelaría pues a que seamos pues ahora sí que tolerantes con el resultado, evidentemente puede ser una cuestión de calentura o de entusiasmo de las horas que han estado, evidentemente por eso nosotros en la mañana señalábamos que la gente estaba cansada, pero no por eso vamos a descalificar el trabajo, evidentemente creemos en que el Instituto está haciendo el trabajo de manera profesional, de manera ética, y sobre todo apegado a la norma, que es una situación que si estamos inconformes pues en su momento lo habremos de hacer, y sí es lamentable pues que en estas sesiones se trate de documentar cuestiones que no se pueden documentar en la mesa o que no se pueden defender en la mesa de los recuentos. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, hemos estado atentos y cuidadosos del procedimiento que se está realizando allá, y bueno, yo simplemente recordaría que en el PREP estaban 2 actas, incluso pendientes de capturar, entonces bueno, es una situación que sucede en relación a la posibilidad que en el PREP tenemos de realizar la captura total o no, el Señor Representante del Partido de la Revolución Democrática, Maestro Felipe Andrade Haro. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa: Muchas gracias, la verdad es que frente a las suspicacias del suspicaz Representante del PRI, no queda más que el recurso de resignación, nos informan que termina de una manera agotadora por parte de quienes están ahí presentes en el cómputo con el triunfo de la coalición, que los medios de impugnación están abiertos no se han cerrado hasta donde yo sé, para presentarle al Tribunal en su caso las inconsistencias de las que se han hablado, pero efectivamente no es necesario ser tan suspicaz como para reconocer que se perdió, y a veces se pierde con votos, y en otras ocasiones se pierde con sangre y con dinero, esa es la diferencia, aquí se ganó con votos, en muchos otros lugares se ganó con dinero y con sangre, muchas gracias. - - - - -

La Consejera Presidenta: Adelante Señor Secretario Ejecutivo. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Consejera Presidenta, para dar cuenta de la integración a esta sesión de la Licenciada Miriam Vázquez Cruz, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

La Consejera Presidenta: Buenas noches Señora Representante, bien, pues estamos en esta sesión de seguimiento, el Director nos informa que falta en el caso del Distrital de Sombrerete, si nos repite el porcentaje Señor Director, si es Usted tan amable. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Sí con su permiso, actualmente se lleva un avance del 51.3%, y restan por computar 75. - - - - -

La Consejera Presidenta: Bien, en ese sentido si les parece bien vamos a decretar un receso, adelante Señor Representante del PRD. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Representante del Partido de la Revolución Democrática, Mtro. Felipe Andrade Haro, quien expresa: Consejera Presidenta, para preguntarle si existe el apoyo material y humano para concluir satisfactoriamente el cómputo, independiente del

resultado, insisto, que esta es una sesión muy diferente a las sesiones que tienen que ver ante los órganos jurisdiccionales, que es simplemente sumar, restar y hasta ahí, y dice, este ganó, este perdió, y después tendremos los partidos la oportunidad de acudir ante la instancia correspondiente a hacer valer nuestros derechos, pero lo que el representante del PAN señalaba en términos del apoyo material y humano para realizar los cómputos con mucha certeza, es fundamental, independientemente de quien gane o quien pierda, yo digo que si se gana o se pierde con un voto, y el Tribunal y los Tribunales dicen que se perdió con un voto así sea, para no caer en demagogias, y mucho menos baratas de decir que hay suspicacias o que yo supongo, no, no, aquí o se traen elementos probatorios o mejor guardemos distancia y acudamos al órgano electoral independientemente de que confiemos en él o no, a contracorriente de lo que sostiene el representante de Acción Nacional, pero dejemos que termine el cómputo y que se nos presenten los resultados y en su momento diremos si el partido o los partidos aquí representados acudiremos o no, pero sí es importante que se cuenten con los elementos material y humanos, por eso yo preguntaría a esta Presidencia si existen esos elementos para que se desarrolle el cómputo que falta de ese número que nos acaba de informar el Señor Director, gracias. -----

Consejera Presidenta: Gracias Señor Representante, sí, de hecho esta mañana se trasladaron hasta Sombrerete 15 compañeros más para estar apoyando en las tareas, lo ha hecho también nuestra Directora de Asuntos Jurídicos y estamos atentos a que el procedimiento se lleve de la manera puntual tal y como lo aprobó este órgano máximo de dirección en el Manual respectivo, y en relación a los recursos materiales también Señor aquí está nuestra Directora de Administración, entonces la instruimos para que verifique que existan los elementos que se requieren en cuanto a alimentación, sobre todo los demás están ya allá, el equipo de cómputo que está utilizando cada uno de los grupos de trabajo y el apoyo también de compañeros del área de sistemas para poder estar atendiendo cualquier circunstancia que se les presente, vamos entonces a continuar con el seguimiento de este cómputo total que tenemos pendiente de este recuento total en el Distrital de Sombrerete, y nos convocamos mañana 9 de la mañana para dar el seguimiento y rendirles a ustedes el informe respecto del avance y los trabajos en Sombrerete, muchísimas gracias, buenas noches. -----

Receso

La Consejera Presidenta: Sean bienvenidos a esta continuación de nuestra sesión especial, en la que estamos dando seguimiento a las sesiones de cómputo que se realizan en los Consejos Distritales y Municipales, con motivo de este proceso electoral del año 2013, y reiniciamos siendo las 9 horas del día 12 de julio del año 2013, le ruego al Señor Secretario pasar lista de asistencia y señalar en su caso la existencia de quórum legal. -----

El Secretario Ejecutivo: Buenos días, con su permiso. -----
Consejera Presidenta. -----
Dra. Leticia Catalina Soto Acosta, presente. -----

Consejeras y Consejeros Electorales. -----
Lic. Esaúl Castro Hernández, presente. -----
Ing. Samuel Delgado Díaz, presente. -----
Maestro Luis Gilberto Padilla Bernal, presente. -----
Lic. Sonia Delgado Santamaría, presente. -----

Dra. Adelaida Ávalos Acosta Consejera Electoral, presente. - - - - -

Representantes de los Partidos políticos. - - - - -

Por el Partido Acción Nacional. - - - - -

Lic. Gerardo Lorenzo Acosta Gaytán, presente. - - - - -

Por el Partido Revolucionario Institucional. - - - - -

Lic. Ricardo Martínez Arroyo, presente. - - - - -

Por el Partido del Trabajo. - - - - -

Lic. Juan José Enciso Alba, presente. - - - - -

Por el Partido Movimiento Ciudadano. - - - - -

Lic. Gerardo Humberto Casas Madero, presente. - - - - -

Por el Partido Nueva Alianza. - - - - -

Lic. Verónica González Nava, presente. - - - - -

Informo a la Presidencia que son seis (6) asistencias con derecho a voz y voto, cinco (5) asistencias con derecho a voz, así como participación con voz informativa de las y los integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo tanto existe quórum legal para continuar con la sesión. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, ya que se nos informa que existe quórum legal damos inicio a esta sesión, le ruego Señor Secretario, en virtud de que no se encuentra nuestra Directora de Asuntos Jurídicos en este momento, le rogamos a nuestro Director de Sistemas y Programas Informáticos que nos de la información respecto al sistema de cómputo en el que estamos siguiendo las incidencias de nuestros cómputos Distritales y Municipales, adelante Director. - - - - -

La Consejera Presidenta: Concede la palabra al Director Ejecutivo de Sistemas y Programas Informáticos, M.C. Miguel Ángel Muñoz Duarte, quien expresa: Con su permiso, para informar que hace algunas horas, 3 aproximadamente, ha concluido ya el cómputo distrital de Sombrerete, sería cuanto. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Director, efectivamente a las 3:49 horas registró nuestro sistema la finalización del recuento total de votos en el Consejo Distrital de Sombrerete, nuestro Consejo Distrital XVI de Sombrerete, por lo tanto con eso han concluido las sesiones de cómputo en los Consejos Distritales Electorales y Municipales, adelante Señor Secretario. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Gracias Presidenta, Doy cuenta que se integra a esta sesión la Licenciada Miriam Vázquez Cruz, Representante Suplente del Partido Verde Ecologista de México. - - - - -

La Consejera Presidenta: Gracias Señor Secretario, bien pues a la consideración de ustedes la información, concluimos entonces las sesiones de cómputo, y sino hay intervenciones en relación a esta conclusión de estos trabajos en nuestros Consejos Distritales y Municipales, le ruego Señor Secretario continuar con el desarrollo de esta sesión. - - - - -

El Secretario Ejecutivo: Le informo Consejera Presidenta que el orden del día ha sido agotado. - - - - -

La Consejera Presidenta: Señores y Señores Consejeros Electorales, Señoras, Señores representantes de los partidos políticos, no habiendo otro asunto que tratar y siendo las 9 horas con 4 minutos del día 12 de julio del

año 2013, damos por concluida la sesión especial de seguimiento a los
cómputos en los Consejos Distritales y Municipales Electorales, muchas
gracias. -----

Doy Fe

Lic. Juan Osiris Santoyo de la Rosa